

Ambato, 27 de Octubre de 2015.

Señora:

Nelly Cumandá Villa Muñoz.

Presente.-

Estimada Señora:

Me complace comunicarle que, en la Junta Universal de Socios realizada el 16 de Octubre de 2015, usted ha sido nombrada **GERENTE de la Compañía "PAZVI SEGURIDAD PAZVISEG CIA. LTDA"**, por el lapso de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Esta designación consta en la cláusula décimo cuarta del contrato social. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en el artículo 24 del estatuto social.

La compañía **"PAZVI SEGURIDAD PAZVISEG CIA. LTDA."** fue personificada mediante resolución N.- 04 A DIC.00190 del 23 de Julio de 2004, emitida por la Intendencia de Compañías sede Ambato; resolución inscrita conjuntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 28 de Julio de 2004. Bajo el N.- 326. La escritura pública de constitución fue otorgada el 15 de Julio de 2004, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo.

Atentamente,

Sr. Julio César Villa Muñoz

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "PAZVI SEGURIDAD PAZVISEG CIA. LTDA."

C.C. 180161146-6

Nacionalidad Ecuatoriana

ACEPTACION:

Acepto el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA "PAZVI SEGURIDAD PAZVISEG CIA. LTDA."

Ambato, 28 de Octubre de 2015.

Sra. Nelly Cumanda Villa Muñoz

C.C. 1801853019

Nacionalidad Ecuatoriana

ISO 9001:2008

OHSAS 18001 : 2007

BASC: N° ECUUI000221-1-2



TRÁMITE NÚMERO: 11740

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8545
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	876
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

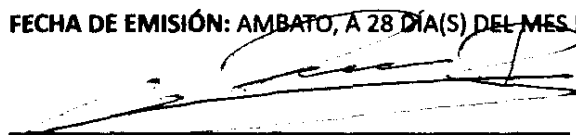
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAZVI SEGURIDAD PAZVISEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLA MUÑOZ NELLY CUMANDA
IDENTIFICACIÓN	1801853019
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO